GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:							TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
Licencia nueva para Anuncio Publicitario (Adosado)										
DESCRIPCIÓN:										
Solicitud de las personas físicas o morales del Municipio de Tlalnepantla de Baz, para la colocación de anuncio adosado, pintado y mural, misma que se utiliza una vez cumplidos los requisitos, realiza la inspección documental y física del inmueble.										
FUNDAMENTO LEGAL:	Código Financiero del Estado de México y Municipios, artículos 120 y 121. Código Reglamentario Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, artículos 2.147, 2.151 y 2.152.									
DOCUMENTO A OBTENER:	Recibo de pago.						VIGENCIA:	1 Año.		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI		NO	X	DIRECCIÓN WEB	No Aplica.				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando exista un anuncio publicitario o de denominación, dentro del Municipio de Tlalnepantla de Baz.									

REQUISITOS:	ORIGINAL	COPIA(S)	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Solicitud, Licencia de Funcionamiento, IFE, Carta Poder en su caso, Alta de Hacienda, RFC, Fotografía del Anuncio (o donde se pretende colocar), Seguro Contra Daños a Terceros.	No	1	Código Financiero del Estado de México y Municipios, artículos 120 y 121. Código Reglamentario Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, artículos; 2.147, 2.151 y 2.152.
PERSONAS MORALES	ORIGINAL	COPIA(S)	
Solicitud, Licencia de Funcionamiento, IFE, Carta Poder en su caso, Alta de Hacienda, RFC, fotografía del anuncio (o donde se pretende colocar), Seguro contra Daños a Terceros.	No	1	Código Financiero del Estado de México y Municipios, artículos 120 y 121. Código Reglamentario Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México; artículos 2.147, 2.151 y 12.152
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No Aplica.	No	No	No Aplica
OTROS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No Aplica.	No	No	No Aplica.

DURACIÓN DEL TRÁMITE:	01 a 07 días cumpliendo con los requisitos.	TIEMPO DE RESPUESTA:	01 a 07 días cumpliendo con los requisitos.
VIGENCIA:	1 año		
COSTO:	$49.82 (pesos) 0.66 (UMA) Artículo 121 del Código Financiero del Estado de México.		

FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	

DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal.
OTRAS ALTERNATIVAS:	OXXO, Bancos.
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	No Aplica.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección General de Desarrollo Económico.			Subdirección de Abasto y Comercio.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Ing. Marco Aurelio Álvarez Flores.			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Cívica Dr. Gustavo Baz Prada.	NO. INT. Y EXT.:	Sin Número

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

COLONIA:	Tlalnepantla Centro.			MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz, Estado de México
C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00hrs.		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	53663800		3765	No Aplica.	arturo.ortega@tlalnepantla.gob.mx

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	No Aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica		NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:	No Aplica
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica.		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No Aplica				

OTROS

PREGUNTA FRECUENTE 1:	No Aplica.
RESPUESTA:	No Aplica.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	No Aplica.
RESPUESTA:	No Aplica.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	No Aplica.
RESPUESTA:	No Aplica.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

No Aplica

Elaboró:	Visto Bueno:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
c. Alexa Coronado González Enlace de control de gestión.	Ing. Marco Aurelio Álvarez Flores Director General de Desarrollo Económico.	04 Abril 2017